

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)

Nomenclatura : AS-SM-11-2023-IAFAS-EP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS GRUPO III SIN FICHA TECNICA APROBADA PARA BENEFICIARIOS DE LA IFAS EP -2023

Ruc/código : 20101260373

Fecha de envío : 24/04/2023

Nombre o Razón social : TECNOFARMA S A

Hora de envío : 15:02:38

**Consulta: Nro. 1**

## **Consulta/Observación:**

Solicitamos que para el ítem N ° 1: Clindamicina 100 mg OVU se acepte una vigencia mínima del medicamento de 12 meses acompañándola de una Carta de Compromiso de Canje Notarial con lo cual se permitiría una mayor pluralidad de postores y riesgo de que el proceso sea declarado desierto.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico Numeral: 2.5

**Literal:** 2.5

**Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

## **Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité de selección aclara la consulta parcialmente y se integrará de la siguiente manera:

- (...). La vigencia mínima del medicamento deberá ser igual o mayor a dieciocho (18) meses al momento de la entrega en el Almacén de la IAFAS-EP, asimismo EXCEPCIONALMENTE (...)

## **Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Este comité de selección aclara la consulta parcialmente y se integrará de la siguiente manera:

- (...). La vigencia mínima del medicamento deberá ser igual o mayor a dieciocho (18) meses al momento de la entrega en el Almacén de la IAFAS-EP, asimismo EXCEPCIONALMENTE (...)

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-11-2023-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS GRUPO III SIN FICHA TECNICA APROBADA PARA BENEFICIARIOS DE LA IFAS EP -2023

---

Ruc/código :	20108983583	Fecha de envío :	24/04/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA DROGUERIA ALFARO S.A.C.	Hora de envío :	15:26:36

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

El plazo de entrega es 05 días calendarios de recibida la orden de compra, solicitamos se cambie a 07 días calendarios luego de notificada la orden puesto que el item adjudicado debe llevar rotulado

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: Capitulo I      Literal: 1.9      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité aclara que el plazo de entrega sera de cinco (05) dias calendario

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Este comité aclara que el plazo de entrega sera de cinco (05) dias calendario

Entidad convocante : IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)  
Nomenclatura : AS-SM-11-2023-IAFAS-EP-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS GRUPO III SIN FICHA TECNICA APROBADA PARA BENEFICIARIOS DE LA IFAS EP -2023

---

Ruc/código :	20108983583	Fecha de envío :	24/04/2023
Nombre o Razón social :	DISTRIBUIDORA DROGUERIA ALFARO S.A.C.	Hora de envío :	15:26:36

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos que la cantidad a entregar mensual se ajuste a la presentación ofertada que es caja x 28 comprimidos a razón de 7,224 unidades durante 11 meses y el último mes (12) a 6,936 tabletas

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: Capitulo I      Literal: 1.9      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Este comité aclara su consulta que los 12 entregables del medicamento se realizará en base a la presentación del medicamento ofertado adjudicado, lo cual se aclarará en las bases integradas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Este comité aclara su consulta que los 12 entregables del medicamento se realizará en base a la presentación del medicamento ofertado adjudicado, lo cual se aclarará en las bases integradas.